



ventanilla única

Prórroga de la autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal

Manual de usuario

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única



Índice

Propósito	3
Precondiciones	3
Ingreso a la Ventanilla Única	4
Prórroga de la autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal	4
Solicitud de la prórroga de autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal	8
Capturar Solicitud	10
Datos del solicitante	10
Datos de la solicitud	10
Datos de la prórroga	11
Requisitos necesarios	12
Anexar requisitos	13
Firmar Solicitud	16



Propósito

El propósito del presente manual es proporcionar información del sistema al usuario final, sobre cómo realizar una solicitud de una *Prórroga de autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal* por medio de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM).

Precondiciones

Para tener acceso al sistema VUCEM se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Procesador Pentium III o AMD.
- Sistema operativo XP+
- Mouse.
- Conexión a internet.
- Navegador de internet.
 - Internet Explorer 7+
 - Mozilla FireFox 3.5+



Prórroga de la autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal

Pueden solicitar su inscripción las personas morales y los gobiernos estatales a través de sus organismos descentralizados interesados en obtener la prórroga de autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal.

Ingreso a la Ventanilla Única

El usuario que desee solicitar una Prórroga de la autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal, por medio de la Ventanilla Única debe hacerlo a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal del sistema VUCEM.

En la sección ingreso a Ventanilla Única, ingresar los siguientes datos:

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



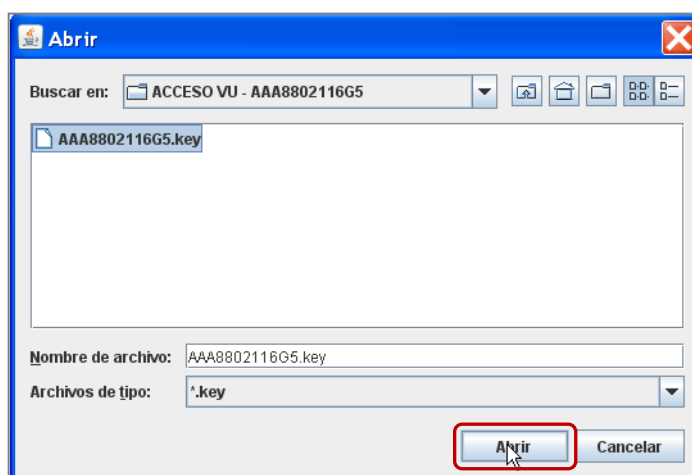


- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Clave de la llave privada.
- Llave privada (archivo con extensión *.key).
- Certificado (archivo con extensión *.cer).

El Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la clave de la llave privada se capturan de forma directa en la ventana, la llave privada (archivo con extensión *.key) y el certificado (archivo con extensión *.cer) se deben ingresar como se describe a continuación:

Dar clic en "Buscar" del campo Llave privada (*.key):

Se mostrará una ventana como la siguiente; se localiza el archivo *.key y se da clic en "Abrir":



Una vez que se agregó la Llave privada, procedemos a agregar el certificado (*.cer), para lo cual se dará clic en "Buscar" del campo certificado (*.cer):



Ingreso a Ventanilla Única

Con FIEL Sin FIEL

* Registro Federal de Contribuyentes

* Clave de la llave privada

* Llave privada (*.key)

* Certificado (*.cer)

Una vez que se ingresó al sistema VUCEM, se mostrará la pantalla principal (Página de inicio) del sistema Ventanilla Única, en la cual es posible a través del "Menú", acceder a los diferentes servicios disponibles.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

u ventanilla única

Cerrar la sesión

Menú

- Inicio
- Consultas
- Pendientes
- Trámites
- Usuarios

Página de inicio

Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana

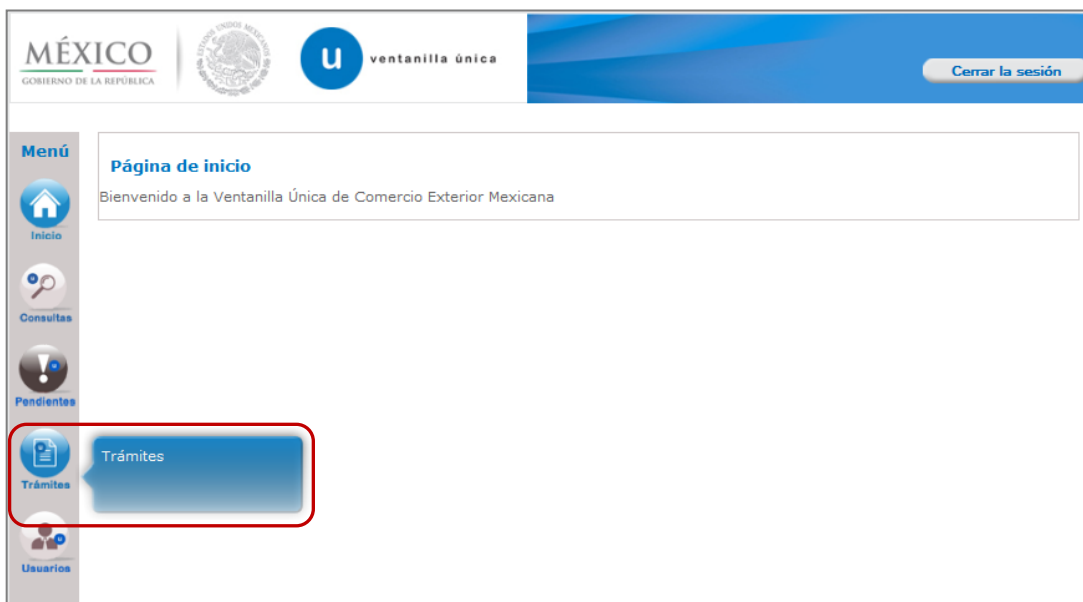
Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





Solicitud de la prórroga de autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal

Una vez que se ingresó al sistema VUCEM se iniciará la solicitud para obtener una prórroga de la autorización para prestar los servicios de maniobras, carga y descarga de mercancías en el recinto fiscal; dar clic en "Trámites":



Se mostrará la siguiente pantalla, se da clic en "Solicitudes Subsecuentes":



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



A continuación se muestra la pantalla de "Acuses y Resoluciones", se mostrarán las solicitudes que han sido gestionadas, dar doble clic en el folio de la autorización vigente para solicitar una prórroga.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

U ventanilla única

Cerrar la sesión

Antecesor | Activo

Acuses y Resoluciones

Solicitante: AKZO NOBEL CHEMICALS, S.A. DE C.V. RFC: ANC940704CD3

Folio del trámite: 0100200200020141001000004

Fecha Inicial: [] Fecha Final: []

Buscar

Folio	Tipo de Tramite	Dependencia	Fecha Inicio Trámite
0100200200020141001000004	Autorización para prestar los servicios de carga, descarga y maniobras de mercancías en el recinto fiscal, de conformidad con la regla 2.3.3	AGA-ADMINISTRACION DE NORMATIVIDAD ADUANERA 1	24/01/2014

Se mostrará la pantalla "Acuses y Resoluciones", en donde dará clic en el botón "Solicitar prórroga".

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

U ventanilla única

Cerrar la sesión

Antecesor | Activo

Acuses y Resoluciones

Folio: 0100200200020141001000004 Fecha inicio de trámite: 24/01/2014

Dependencia: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Unidad Administrativa o Representación Federal: ADMINISTRACION DE NORMATIVIDAD ADUANERA 1

Tipo de solicitud: Autorización para prestar los servicios de carga, descarga y maniobras de mercancías en el recinto fiscal, de conformidad con la regla 2.3.3

Estatus de la Solicitud: Autorizada Días hábiles transcurridos: 52

Regresar Solicitar prórroga

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





Capturar Solicitud

Datos del solicitante

El sistema muestra la información general del solicitante, misma que se mostrará de sólo lectura.

Menú

- Inicio
- Consultas
- Pendientes
- Trámites
- Usuarios

1 Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud [Siguiente](#)

Solicitante Maniobras Mercancías Datos de la prórroga

Datos generales del solicitante

Denominación o razón social
AKZO NOBEL CHEMICALS SA DE CV

Actividad económica preponderante
Fabricación de otros productos químicos

Registro Federal de Contribuyentes
ANC940704CD3

Correo electrónico
francisco.guadarrama@sat.gob.mx

Domicilio fiscal del solicitante

Calle	Número exterior	Número interior	Código postal
AV MORELOS	49	SN	56500
Colonia	País		
TECAMACHALCO	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		
Entidad federativa	Localidad		
ESTADO DE MEXICO			
Municipio o delegación	Teléfono		
LA PAZ	55-58580740		

Folio Original

Folio
0100200200020141001000004

Datos de la solicitud

El sistema muestra la información de la autorización vigente, sobre el que se iniciará la solicitud de prórroga, misma que se mostrará de solo lectura.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA U ventanilla única [Cerrar la sesión](#)

Menú

- Inicio
- Consultas
- Pendientes
- Trámites
- Usuarios

1 Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud [Siguiente](#)

Solicitante Maniobras Mercancías Datos de la prórroga

Datos del Trámite

Declaración de decir verdad

* Se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el solicitante cuenta con un capital social fijo pagado de \$300,000.00 y que en su objeto social se encuentra la prestación de los servicios de carga, descarga y maniobras de mercancías.

Aduana
CANCUN, Q. ROO.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





Datos de la prórroga

En este apartado se capturará la información correspondiente a los datos de la solicitud (los campos marcados con * son de carácter obligatorio).

NOTA: El sistema permite un hacer un guardado parcial de la solicitud, lo que posibilita continuar con la captura o bien, actualizar los datos proporcionados, adjuntar documentos y firmar la solicitud en otro momento. Este guardado estará activo 5 días naturales contados a partir de la última ocasión en la que se accedió y se modificó dicha solicitud, transcurrido el plazo, el sistema lo eliminará de forma definitiva y en su caso, será necesario capturar nuevamente la información.

Una vez que se firma mediante el uso de la Firma Electrónica, se tiene como presentado el trámite y no es posible hacer modificaciones.

El sistema muestra de solo lectura la vigencia actual de la autorización, así mismo solicita seleccionar el manifiesto:

The screenshot shows the 'Datos de la prórroga' form. At the top, there are four steps: 1. Capturar Solicitud (highlighted), 2. Requisitos Necesarios, 3. Anexar Requisitos, and 4. Firmar Solicitud. A 'Siguiete' button is visible. Below the steps, there are tabs for 'Solicitante', 'Maniobras Mercancías', and 'Datos de la prórroga'. The 'Vigencia actual' section displays 'Fecha de inicio de vigencia' as 26/01/2014 and 'Fecha de fin de vigencia' as 26/01/2015. The 'Declaraciones de verdad' section contains a checkbox with a checkmark and the text: '* Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las circunstancias bajo las cuales se otorgó inicialmente la autorización a la persona moral, no han variado y continúa cumpliendo con los requisitos y obligaciones inherentes a la misma'.

Dar clic en "Siguiete" para guardar los datos capturados y continuar con la solicitud del trámite.

This is a smaller version of the form shown in the previous screenshot, focusing on the progress steps: 1. Capturar Solicitud (highlighted), 2. Requisitos Necesarios, 3. Anexar Requisitos, and 4. Firmar Solicitud. A 'Siguiete' button is located at the bottom right.

El sistema informa al solicitante que la solicitud ha sido registrada con un número temporal, por lo que se realiza un guardado parcial, es decir, el sistema permite actualizar los datos proporcionados, adjuntar documentos y firmar la solicitud en otro momento.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



Después de ello se iniciará con el paso 2 **“Requisitos necesarios”**, en el que se enlistan los documentos necesarios para la solicitud.

Requisitos necesarios

El sistema permite adjuntar los documentos (requisitos) para la solicitud además de permitir reutilizar aquellos documentos proporcionados en solicitudes anteriores, siempre y cuando correspondan con el tipo de documento solicitado.

Se deben anexar los documentos digitalizados, ya sea que se encuentren previamente en el sistema VUCEM o desde el equipo de cómputo del solicitante.

En la parte media de la pantalla, se identifica el título **“Requisitos obligatorios”**, en este apartado se enlistan los documentos que son obligatorios, es decir, es necesario adjuntar documentos cuyo contenido corresponda a la descripción.

Antecesor | Activo

Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 503652. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar su Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.

✓ Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Anterior Siguiente

Requisitos Obligatorios

Requisitos Obligatorios	Tipo de Documento
Pago de derechos.	

Página 1 de 1 Mostrando 1 - 1 de 1

En la parte inferior se identifica el título **“Requisitos opcionales”**, en éste apartado se muestran los documentos que pueden adjuntarse, para agregar un requisito debe posicionarse en el recuadro **“Tipo de Documento”** y seleccionar el requisito para el cual proporcionara algún documento, y dar clic en **“Agregar nuevo”**.



Requisitos Obligatorios

Requisitos Obligatorios

Tipo de Documento

Pago de derechos.

Página 1 de 1

Mostrando 1 - 1 de 1

Requisitos Opcionales

De acuerdo al caso particular, algunos documentos podrían ser obligatorios.

Tipo de Documento

Si usted necesita anexar más de un documento del mismo tipo seleccíonelo de la lista y presione "Agregar nuevo"

Tipo de Documento:
Seleccione un tipo de documento

Eliminar

Agregar nuevo

Una vez que se han identificado los requisitos que se adjuntarán a la solicitud, dar clic en "Siguiete".

✓ Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Anterior **Siguiete**

Requisitos Obligatorios

Una vez que se terminó de indicar los documentos se iniciará con el paso 3 "Anexar Requisitos", en que se tendrán que anexar los documentos indicados para la solicitud.

Anexar requisitos

En éste paso, el sistema VUCEM permite adjuntar los documentos correspondientes para cada requisito obligatorio y/u opcional, para lo cual se tendrá que dar clic en "Adjuntar documentos".

Antecesor | Activo

Cargar archivos

✓ Capturar Solicitud ✓ Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Guardar Anterior Siguiete

Si desea adjuntar un nuevo documento, seleccione la opción -Adjuntar nuevo documento- y presione el botón Adjuntar documentos.

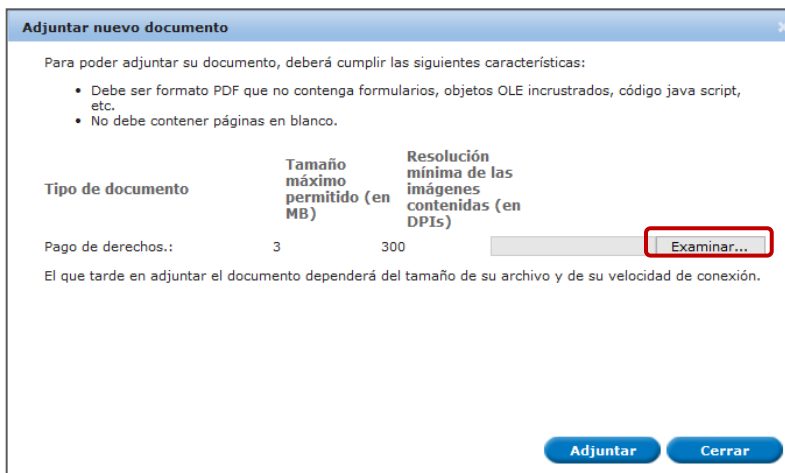
Tipo de Documentos	Documento	Ver documento
Pago de derechos.	-- Adjuntar nuevo documento --	

Adjuntar documentos

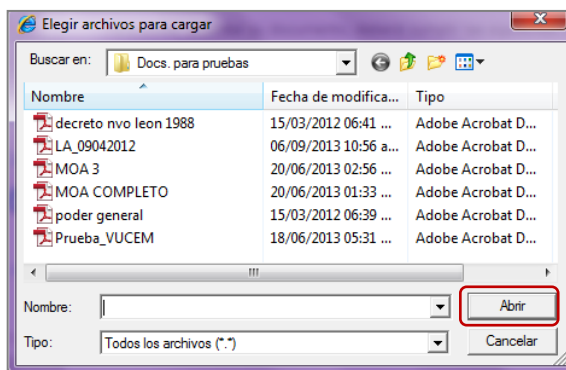
Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



El sistema mostrará un cuadro de búsqueda en el cual se mostrarán las especificaciones que deben de cumplir los documentos que se anexarán, para anexar los documentos de da clic en "Examinar".



El sistema mostrará el buscador de esta forma se selecciona el documento deseado y dará clic en "Abrir", de esta forma se anexará el archivo, esto se realizará las veces que sea necesario.



Una vez que se terminó de anexar los documentos, dar clic en "Adjuntar" y los documentos comienzan a cargarse.



Adjuntar nuevo documento

Para poder adjuntar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)
Pago de derechos.:	3	300

D:\VUCEM\Prueba_VUCEM\ Examinar...

El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.

Adjuntar **Cerrar**

El sistema mostrará un mensaje en el que los documentos han sido adjuntados correctamente.

Adjuntar nuevo documento

Documentos Anexos

Documento	Status	Mensajes
C:\fakepath\Prueba_VUCEM.pdf	OK	OK
C:\fakepath\Prueba_VU_mod.pdf	OK	OK

Cerrar

Para continuar dar clic en "Cerrar" y se observa que los documentos han sido agregados.

Para adjuntar los documentos también se puede seleccionar alguno de los documentos ya existentes en el sistema VUCEM, para esto solo es necesario dar clic en el campo "Documento", se mostrará el listado de los documentos que se han relacionado en solicitudes previas, dar clic en el nombre del archivo que se adjuntará.



Antecesor | Activo

Cargar archivos

✓ Capturar Solicitud ✓ Requisitos Necesarios **3 Anexar Requisitos** 4 Firmar Solicitud

Guardar Anterior Siguiente

Si desea adjuntar un nuevo documento, seleccione la opción -Adjuntar nuevo documento- y presione el botón Adjuntar documentos.

Tipo de Documentos	Documento	Ver documento
Documento relacionado con su solicitud	-- Adjuntar nuevo documento --	
Informe de opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto en la RMF.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Relación y descripción del equipo necesario para la prestación del servicio o en el caso de empresas de nueva constitución, el programa de inversión para la adquisición del mismo y número de empleados que prestarán el servicio.	-- Adjuntar nuevo documento -- Prueba_VUCEM.pdf	
Fianza o póliza del contrato de seguro por cada una de las aduanas en las que se desee prestar el servicio (para garantizar la correcta prestación de los servicios y daños que pudieran causarse en las instalaciones). Nota: Si se opta por la fianza, adicionalmente deberá presentarse en original ante la ACNA, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud en la Ventanilla Digital, de lo contrario se tendrá por no presentada la promoción.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Pago de derechos.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Póliza de seguro con cobertura mínima de \$500,000.00 por cada una de las aduanas en las que desea prestar el servicio, que ampare las mercancías y los daños a terceros, derivados de la prestación del servicio de carga, descarga y maniobras.	-- Adjuntar nuevo documento --	

Adjuntar documentos

Con lo anterior se finalizó de adjuntar los documentos relacionados a la solicitud, dar clic en "Siguiente":

✓ Capturar Solicitud ✓ Requisitos Necesarios **3 Anexar Requisitos** 4 Firmar Solicitud

Guardar Anterior **Siguiente**

Se iniciará con el paso 4 "Firmar Solicitud", en que se tendrá que firmar la solicitud para que ésta sea enviada a la Autoridad.

Firmar Solicitud

Para que la solicitud sea enviada se debe firmar con la FIEL, misma que se utilizó cuando ingresa a la VUCEM, la cual se conforma de:

- RFC*
- Clave de llave privada*
- Llave privada (*.key)*
- Certificado (*.cer)*

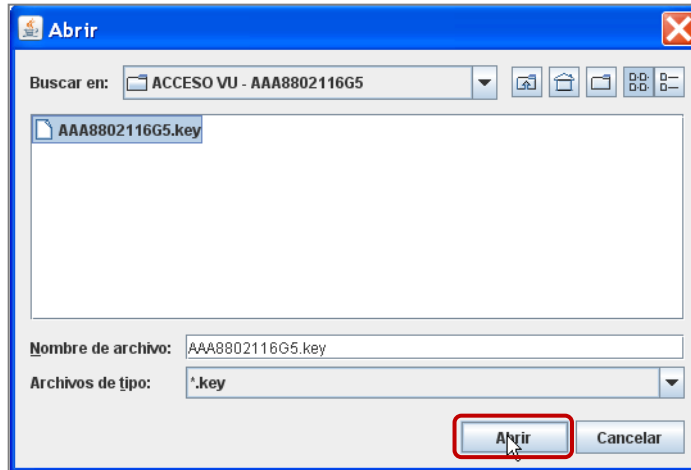
El Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la clave de la llave privada se capturan de forma directa en la ventana, la llave privada (archivo con extensión *.key) y el certificado (archivo con extensión *.cer) se deben ingresar como se describe a continuación:

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)

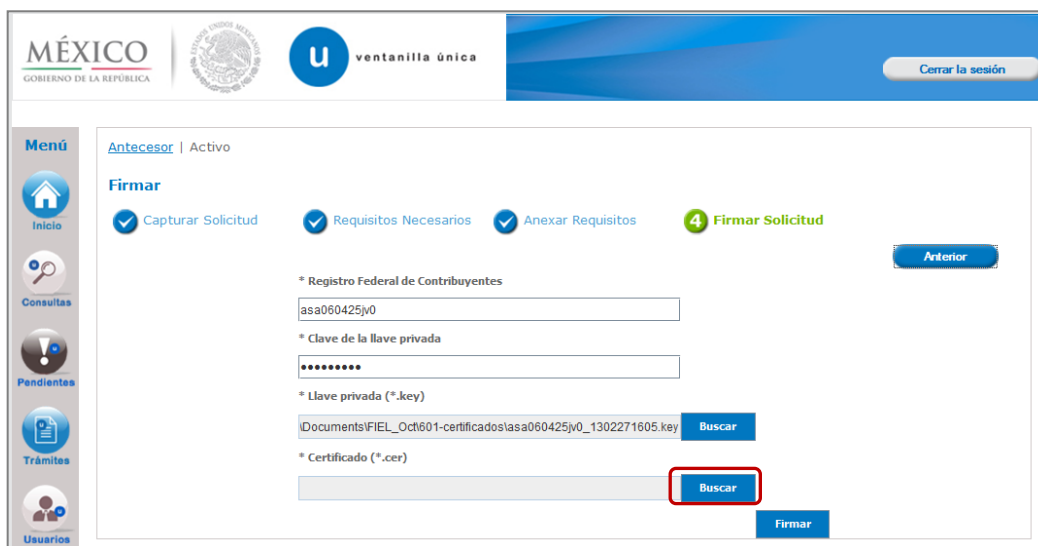


Dar clic en "Buscar" del campo Llave privada (*.key):

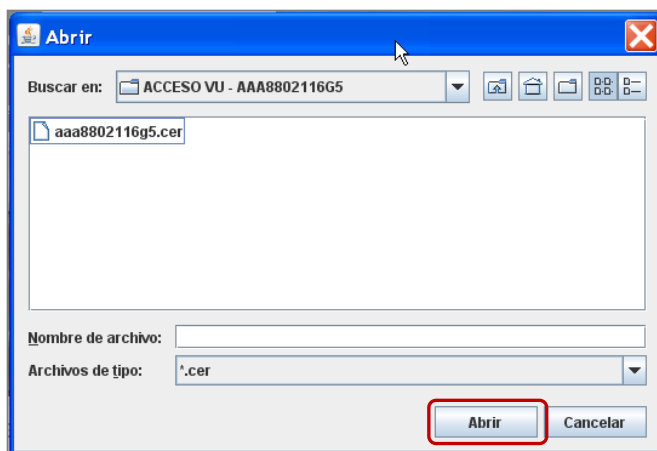
Se mostrará una ventana como la siguiente; se localiza el archivo *.key y se da clic en "Abrir":



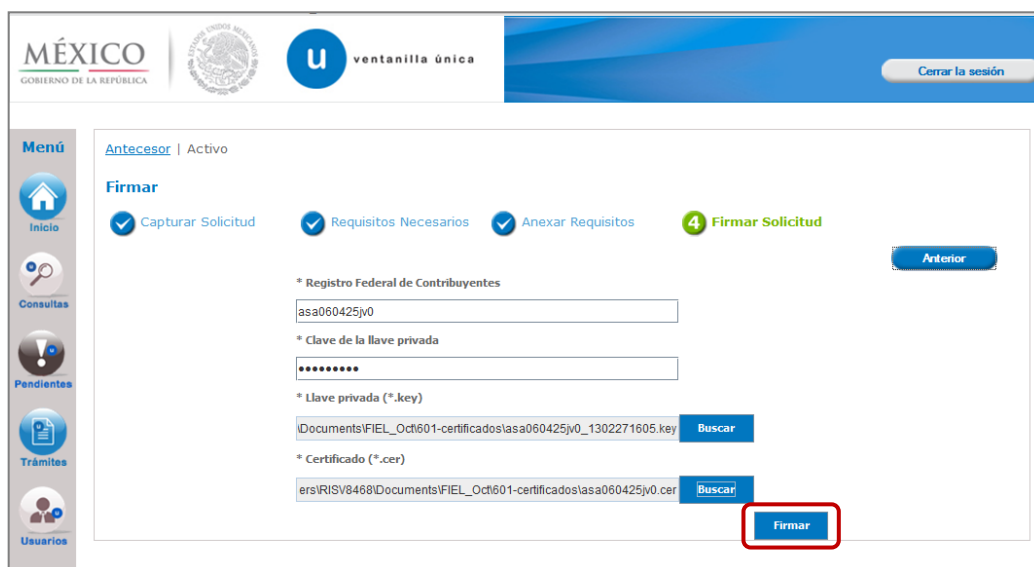
Una vez que se agregó la Llave privada, se procede a agregar el certificado (*.cer), para lo cual se dará clic en "Buscar" del campo certificado (*.cer):



Se mostrará una ventana como la siguiente, se localiza el archivo *.cer y se da clic en "Abrir":



Una vez que ingresaron todos los datos requeridos la pantalla debe de verse como se muestra a continuación. Dar clic en "Firmar":



De esta forma el solicitante confirma el envío de su solicitud y de manera inmediata recibirá su acuse de envío "Acuse de recepción de trámite", mismo que podrá descargar dando clic en "Descargar".



MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

U ventanilla única

Cerrar la sesión

Menú

Antecesor | Activo

Acuse de Recibo

Su solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0100300300020141005000063>.

Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

A partir de este momento la solicitud ya se encuentra con la autoridad correspondiente para ser atendida.